

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: 2024 587044 Documento: ACTA MESA 8
OBJETO: SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUÍDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA CAPITAL Y DE LA PROVINCIA		
PROCEDIMIENTO: Abierto.		
MESA 7: Examen Informe ofertas anormalmente bajas (LOTE 1) FECHA DE CELEBRACIÓN: 29 de enero 2025		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:

- D. José Luis Pérez Jiménez, Jefe de Servicio de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- Dª María del Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla.
- Dª Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- Dª Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

- Dª Rosario Eugenia Velázquez Téllez, Jefa Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, nº 3, 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ AURORA DE LA HOZ MONTOYA	03/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CSHQFDDUFJP9XSNCGZ3KGL9Q	PÁG. 1/3



En Sevilla siendo las 12:00 horas del día 29 de enero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Delegación de Gobierno de Sevilla, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para el examen de la oferta económica presentada por **MB Agencia Técnica de Peritaciones S.L. y Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía** del Informe Técnico sobre la Justificación de viabilidad de las ofertas referidas emitidos por la Asesora Técnica de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla con fecha 4 de Diciembre de 2024.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Examinado el Informe Técnico de Viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, la Mesa de Contratación admite a las licitadoras **MB Agencia Técnica de Peritaciones S.L.y Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía** a seguir en la licitación considerando que la documentación examinada explica satisfactoriamente el bajo nivel de los costes y la viabilidad de la oferta presentada.

Por tanto, examinada la documentación relativa a la documentación correspondiente a los criterios ponderables en función de un juicio de valor exigidos en el punto 8.A. del Anexo I del PCAP (LOTE 1) y los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas - Proposición Económica (Anexo V) y mejoras-, exigidos en el punto 8.B (LOTE 1) del Anexo I del PCAP, las puntuaciones de las licitadoras son las siguientes:

LOTE 1					
EMPRESAS	G91451500 - ASOCIACION PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCIA	B11322468 - M B AGENCIA TECNICA DE PERITACIONES SL	B13944111 - CONESTEU SOCIEDAD LIMITADA	A03525508 - EUROVALORACIONES SA	G90233438 - ASOC JUDICIAL NACIONAL DE PERITOS
OFERTA ECONÓMICA	206.521,00	228.475,50	308.621,81	284.629,67	541.521,30
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máximo 40 puntos)	40	37,55	28,6	31,2	2,6
MEDIOS PERSONALES ADICIONALES (Máximo 30 puntos)	30	30	24	0	0
JUICIOS DE VALOR	28	30	11	15	0
TOTAL	98	97,55	63,6	46,2	2,6

C/ Plaza de la Contratación, nº 3, 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ AURORA DE LA HOZ MONTOYA	03/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CSHQFDDUFJP9XSNCGZ3KGL9Q	PÁG. 2/3



Por tanto el orden de puntuación de las licitadoras para el LOTE 1 es el siguiente:

LICITADORAS	PUNTUACIÓN
G91451500 - ASOCIACION PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCIA	98
B11322468 - M B AGENCIA TECNICA DE PERITACIONES SL	97,55
B13944111 - CONESTEU SOCIEDAD LIMITADA	63,6
A03525508 - EUROVALORACIONES SA	46,2
G90233438 - ASOC JUDICIAL NACIONAL DE PERITOS	2,6

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP, acuerda requerir a la licitadora propuesta como adjudicataria del LOTE 1, **Asociación Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía**, la documentación prevista en las letras siguientes de esta cláusula, dándole un plazo de **diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

LA SECRETARIA,

Fdo. Rosario E. Velázquez Téllez

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ AURORA DE LA HOZ MONTOYA	03/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CSHQFDDUFJP9XSNCGZ3KGL9Q	PÁG. 3/3